# Sesión 114ª

## Dia 30 de Octubre de 1897.

Presentes.

Presidente
Granel
Peró.
Nevares.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Mandar abonar:

á los C. E. de la Capital por sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas comunes, correspondientes al mes de la fecha las sumas siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al 1er Distrito, | pesos m/n | 4954,20: | Expte. | 4841.– |
| " 2º " | " " | 6170,–– | " | 4842– |
| " 3º " | " " | 5481,52– | " | 4843– |
| " 4º " | " " | 9545,70– | " | 4844– |
| " 5º " | " " | 7910,07– | " | 4845– |
| " 6º " | " " | 5610,20– | " | 4846– |
| " 7º " | " " | 15694,50– | " | 4847– |
| " 8º " | " " | 12158,–– | " | 4848– |
| " 9º " | " " | 11501,50– | " | 4849– |
| " 10º " | " " | 16455,90– | " | 4850– |
| " 11º " | " " | 8394,20– | " | 4851– |
| " 12º " | " " | 15486,82– | " | 4852– |
| " 13º " | " " | 16958,72.– | " | 4853– |
| " 14º " | " " | 15794,54– | " | 4854– |
| " 15º " | " " | 5090,–– | " | 4855– |
| " 16º " | " " | 10391,19– | " | 4856– |
| " 17º " | " " | 8.467,32– | " | 4857– |
| " 18º " | " " | 6.385,60– | " | 4858– |

Al 19º Distrito, pesos m/n 8679,70 - Expte 4859 -
" 20º " " " 4325,84 - " 4860. -
" 21º " " " 16.510,94 - " 4861 -
" 22º " " " 10.831,— - " 4862 -

A los Subinspectores Técnicos de la Capital por sueldos y gastos, correspondientes al mes de la fecha, pesos m/n 2030 - Expte 4863 -

A los Sres Saenz Hermanos y Cía por útiles entregados al Depósito, pesos m/n 98 - Expte 4798 -

Al Sr. Augusto Ballerini por clichés entregados al Director de "El Monitor" pesos m/n 100 -; y al Sr Jacobo Peuser por un solo cliché para la mencionada revista, pesos m/n 10 - Expte 4771 -

Al Sr. Teodoro de Bary pesos m/n 168 - importe del impuesto de Contribución Territorial de la casa calle Posadas nº 247 - ocupada por la escuela nº 6 del 9º Distrito, de acuerdo con la cláusula 4ª del contrato, que establece ser por cuenta del Consejo el pago del referido impuesto - Expte 4759 -

A los Sres Nicolás Parisi y Cº por las reparaciones ejecutadas en el edificio escolar de la calle Gazcón nºs 158 y 160 - pesos m/n 494,39 - Expte 2657 -

Al Sr. Manuel de Azcárate por bancos y extremidades entregados al Depósito, pesos m/n 1344 - Expte 4802 -

Al Sr. Agustín Chiclizzola por bancos entregados al Depósito, pesos m/n 400 - Expte 4787 -

Al Sr. Gustavo Mendesky por textos

provistos al Depósito, pesos m/n 172,30 - Expte. 4801 -

Al Sr. Miguel Yazparra por las reparaciones ejecutadas en el edificio escolar de la calle San Antonio nº. 682 - pesos m/n 3387,28 - Expte. 940 y agreg.dos -

b. Nombrar para integrar la Comisión revisora de textos de Francés á D. Adrián F. Gaboria -

c Dirigir al C. E. del 17º. Distº. la nota acordada, de acuerdo con lo dictaminado por la C. D. en los exptes. 4778 - 4779 - 4621 y agregados y 3414 -

d. Dirigir nota á la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación, acompañando el informe de Estadística relativo al personal docente de las escuelas públicas de la Capital y Territorios Nacionales - Expte. 4892 -

e Dirigirse al Juez de Instrucción, de acuerdo con el dictamen del abogado de este Consejo. - Aprobar la destitución del Secretario del C. E. del 22º. Distrito D. Domingo Carlini, y nombrar en su reemplazo á D. Clemente Trejo. - Expte. 4908 -

f. Manifestar al Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de San Luis que este Consejo reprueba los términos inconvenientes en que está la nota que ha dirigido al Sr. Ministro de Hac. C. é I. P. de la mencionada Provincia y que en lo sucesivo se abstenga de emplear en las comunicaciones oficiales términos intemperantes - Acusar recibo de la nota del

Sr. Ministro de aquella Provincia haciéndole saber la resolución del Consejo – Expte 4912 –

g Pasar el expte 4891 á la I. T.; el expte 4914 á Contaduría y el no 4886 á la Inspección de Colonias y á Contaduría para las anotaciónes respectivas –

h. Reservar el expte 4898 –

i. Aprobar:

la rendición de cuentas de eventuales correspondientes al tercer trimestre de este año, presentada por el C. E. del 7º Distº Expte 4768. –

el proceder del Inspector Nl de Escuelas de Mendoza en el asunto á que se refiere el expte 4604 –

j. Elevar al M. de I. P., de acuerdo con lo aconsejado por el Sr. Vocal Inspector Dr. D. Alejo de Nevares, el expte 4885 –

k Acusar recibo:

de la nota del M. de I. P., y consignar en el Libro de Resoluciones el Decreto de la Superioridad y publíquese – Expte 4883 –

del oficio del Juzgado de 1a Instancia, Dr. Figueroa, y pasar el expte 4837 á Tesorería para que dé cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez – Expte 4837 –

l. Contestar á la Dirección de la E. N. de Profesores de acuerdo con lo informado por la I. T. – Expte 4289 –

ll. Publicar el expte 4905 –

m. Hacer saber al Sr. Toscano la última parte de la nota de la Inspección Técnica - Expediente 4906 -

n. Reiterar el pedido hecho por circular n.º 21, á los C.^s E.^s de los Distritos 3.º 11.º 13.º 14.º 19.º y 22 - Expte. 4907 -

ñ. Proveer por Depósito los libros y útiles que se solicitan para la Biblioteca Nacional de Maestros - Expte. 4902 -

o. Acceder á lo solicitado por el Director de la Biblioteca de Maestros en el expte. 4901, y pasar este expte. al Depósito á sus efectos -

p. Anotar el expte. 4884 en la Inspección de Colonias y Estadística -

q. Autorizar al C. E. de Grãl Acha para alquilar la casa de los Sres. Sequilla y Perez por la suma mensual de pesos m/n 70 - con destino á la escuela de niñas - Expte. 4813 -

r. Tener por resolucion el informe de Contaduría en el expte. 4626 -

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J. M. Gutierrez

F. Diez Mori
Secr.